

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 002/2023

COMUNICADO

El Estado de México, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas, la Subsecretaría de Tesorería y la Dirección General de Crédito (la “Secretaría” o el “Estado”) con fundamento en lo establecido en los artículos 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 129, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 17, 19 fracción III, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 6 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y demás aplicables, notifica a las Instituciones Financieras que, en relación con el Proceso Competitivo bajo la modalidad de Licitación Pública identificado con el número 002/2023 cuya convocatoria se publicó el día 03 de mayo de 2023 en la página de internet de la Secretaría (la “Convocatoria”), que:

El Estado, de conformidad con lo establecido en el apartado **III. Procedimiento Acto de presentación y apertura de Ofertas** de la Convocatoria, por medio del presente notifica a las Instituciones Financieras el cambio de fecha y sede para el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, mismo que se llevará a cabo el **jueves 11 de mayo de 2023 a las 11:00 horas, de forma presencial**, en la Sala de Directores de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores con dirección **Avenida Independencia, Número 804, Barrio Santa Clara, C.P. 50090, Toluca de Lerdo, Estado de México.**

Para referencia de las Instituciones Financieras se agrega al presente Comunicado una nueva versión de la Convocatoria y sus Anexos A-1 y A-2, con los ajustes derivados de los cambios realizados en términos del presente. El Anexo B permanece sin modificaciones.

De igual forma, se reitera a las Instituciones Financieras que, en términos de la Convocatoria:

Entrega de documentación y Mecanismo de presentación/recepción de las Ofertas:

A partir de la publicación de la Convocatoria y a más tardar dentro del Día Hábil previo al establecido para el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, las Instituciones Licitantes deberán enviar a las direcciones de correo electrónico raul.coreno@edomex.gob.mx y victor.medina@edomex.gob.mx copia de los siguientes documentos:

1. ***Respecto de cada Apoderado de la Institución Financiera que firmará en su representación la Oferta:*** (a) copia de los poderes con facultades para actos de administración de dichos Apoderados; y (b) copia de las identificaciones oficiales vigentes.
2. ***Respecto de cada Operador de la Institución Financiera que podrá en su representación recibir la llamada de confirmación para la celebración de los Instrumentos Derivados:*** (a) el Anexo del Suplemento al Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o listado de Operadores de la Institución Financiera; (b) copia de los poderes con facultad **expresa** para la celebración de operaciones financieras derivadas de dichos Operadores; y (c) copia de las identificaciones oficiales vigentes.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO

3. *Respecto de cada Confirmador de la Institución Financiera que podrá en su representación suscribir la confirmación de la celebración de los Instrumentos Derivados:* (a) Anexo del Suplemento al Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o listado de *Confirmadores* de la Institución Financiera; (b) copia de los poderes con facultades para actos de administración de dichos *Confirmadores*; y (c) copia de las identificaciones oficiales vigentes.

En caso de que las Instituciones Licitantes hayan enviado dichos documentos de manera previa al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, las Instituciones Licitantes podrán omitir la entrega de las copias físicas el día del acto referido. Se aclara que, la falta de envío de los documentos antes referidos no es causa de descalificación ni de desechamiento de las Ofertas si fueron enviadas previamente de acuerdo con lo estipulado en el párrafo anterior.

Procedimiento: Fecha de Recepción de Ofertas

La Fecha de Recepción de Ofertas por el Estado, es decir, la fecha para la presentación de la o las Ofertas para el Instrumento Derivado 1 y el Instrumento Derivado 2 por parte de las Instituciones será el **11 de mayo de 2023**, por un periodo de 15 (quince) minutos a partir de las **11:00 horas**, y que concluirá a las **11:15 horas** del tiempo del centro de México. Las Ofertas se deberán presentar de **manera presencial** en la Fecha de Recepción de Ofertas, en términos del formato de Oferta que se adjuntó a la Convocatoria como Anexo A-1 para el Instrumento Derivado 1 y Anexo A-2 para el Instrumento Derivado 2.

Todas las Ofertas deberán imprimirse en papel membretado de la Institución Licitante, estar debidamente foliadas y rubricadas en cada una sus hojas y contar con la firma autógrafa del (de los) representante(s) legal(es) de la Institución Licitante y presentarse en 1 (un) sobre cerrado de material que no sea traslúcido. Las Ofertas no podrán contener tachaduras ni enmendaduras. Sin perjuicio de lo anterior, se aclara que, **el campo o espacio correspondiente a la tasa ofertada podrá ser completada a mano por el representante de la Institución Licitante** al momento del acto previo a la entrega del sobre, sin que ello afecte la validez de la Oferta.

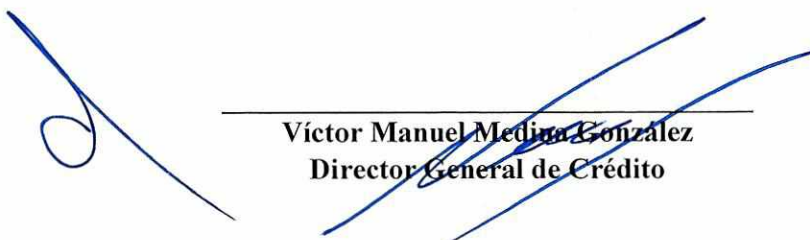
Cada Oferta deberá presentarse en un sobre por separado, en cuya carátula deberá incluirse la siguiente información:

- i. Estar dirigido a la Secretaría de Finanzas del Estado de México.
- ii. Incluir la leyenda "*Respuesta a la Convocatoria del Proceso Competitivo número 002/2023*".
- iii. Nombre, denominación o razón social de la Institución que presenta la Oferta.
- iv. Señalar si la Oferta corresponde al Instrumento Derivado 1 o al Instrumento Derivado 2.

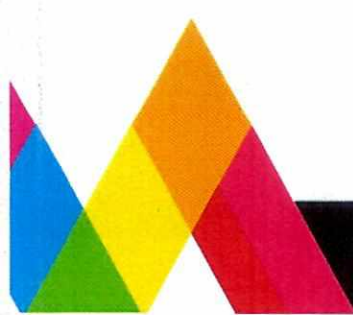
El acto se realizará el **11 de mayo de 2023** de manera **presencial** en la Sala de Directores de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores con dirección **Avenida Independencia, Número 804, Barrio Santa Clara, C.P. 50090** Toluca de Lerdo, Estado de México.

Finalmente, se les recuerda a los Licitantes que podrán asistir un máximo de **2 (dos)** representantes por cada Institución Financiera.

Toluca de Lerdo, Estado de México a 04 de mayo de 2023.



Víctor Manuel Medina González
Director General de Crédito



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO